

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Redacción e Imprenta:
Ambrosio de Morales, número, 6

Año XL

Miércoles 6 de Julio de 1938

Núm. 12.830

Franqueo concertado.
Apartado de Correos, 31 = Teléfono 2614

PARTE OFICIAL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

PARTE DE GUERRA CON NOTICIAS RECIBIDAS DE ESTE CUARTEL
GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA
5 DE JULIO DE 1938

En el frente de Teruel han continuado hoy las operaciones iniciadas el día 2, habiendo proseguido el brillante e importante avance de nuestras tropas, que han ocupado nuevas posiciones situadas ya al Oeste del Turia que se pasó ayer, aumentando sin cesar la cantidad de material que se coge a los rojos. Hoy se han hecho unos ciento cincuenta prisioneros y se han recogido otros doscientos cincuenta cadáveres de enemigos, además de los muchos que se cogieron ayer. Al número de prisioneros de ayer hay que añadir también ciento ochenta más, que no se hicieron constar en el Parte.

En el frente de Castellón, sector Oriental, han alcanzado nuestras tropas en persecución de los rojos, ocupando la desembocadura del río San Antonio, en el mar, y la ciudad de Burriana, habiendo llegado a las cercanías de Villavieja y Naies. También se ha ocupado la totalidad de la sierra que desde el vértice Puntal baja hacia el Este, en la dirección de la Fuente de la Murta, rechazándose en esta parte contraataques enemigos.

En el sector de Taies se ha rectificado nuestra línea a vanguardia, alejando a los rojos de la carretera de Taies a Veo y ocupando el pueblo de Suera y Fuente de la Higuera.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados por nuestra Aviación un tren de municiones al Noroeste de Amposta causando explosión; la fábrica de municiones de Gavá, provocando grandes explosiones e incendios, y el campo de aviación de Alicante, en el que se alcanzaron las edificaciones y aviones rojos.

En la noche última se llevó a cabo el bombardeo de los puentes de Alcira.

En combate aéreo ha sido derribado hoy un avión enemigo y por nuestras baterías antiaéreas tres más, de los cuales dos cayeron en nuestras líneas, al Sur de Teruel.

Durante el pasado mes de Junio fueron derribados los siguientes aviones rojos:

- Once de gran bombardeo;
- Cuatro «Natachas».
- Veintitres «Curtis».
- Once «Boeing» y otros dos cazas, sin determinar tipo.

En total, cincuenta y uno, de los cuales cuarenta y uno lo fueron en combates aéreos y diez por nuestra artillería antiaérea.

Nosotros solo perdimos cinco, derribados por fuego enemigo y ametralladoras de tierra.

Salamanca 5 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO

LA CONMEMORACION DEL ALZAMIENTO

Repique de campanas

Actos, desfiles y homenaje al pueblo combatiente

Burgos.—Con motivo de la conmemoración del tercer aniversario del glorioso Alzamiento nacional se celebrarán en toda la España liberada los siguientes actos:

El 17, Día de África, a las doce de la mañana, voltearán varios minutos todas las campanas de España, indicando el comienzo de la conmemoración e igualmente se harán salvas de armas de fuego.

Las Universidades y Centros docentes de España organizarán para la tarde este mismo día conferencias de política hispano marroquí.

Las juventudes del Movimiento organizarán un desfile transportando a los pequeños campamentos construidos al efecto para estos tres días la bandera del Jaiña, con las de España y el Movimiento.

El 18, día del Alzamiento Nacional. A media mañana, misa de campaña en las capitales de provincia y en los pueblos en que pueda ser celebrada con decoro. En caso contrario, en el templo parroquial.

A las once de la mañana, gran desfile militar, presidido por las autoridades, al final del cual hablarán un militar y un falangista.

Día 19, de la Revolución Nacional. En toda España desfile popular, homenaje al pueblo combatiente. Durante estos días los balcones deberán estar adornados con colgaduras.

La Medalla Militar a nuestro requeté

Se ha dado una orden concediendo la Medalla Militar colectiva al Requeté de Andalucía, compuesto por el tercio de la Virgen de los Reyes, de Sevilla; tercio de la Virgen del Rocío, de Huelva; tercio de Nuestra Señora de la Merced, de Jerez de la Frontera; tercio del Arcángel San Rafael, de Córdoba, y fuerzas del tercio de Isabel la Católica, de Granada; que formaban parte de la columna, por méritos contraídos en el ciclo de operaciones comprendidas entre los días 20 de Diciembre de 1936 y 7 de Enero de 1937.

En la relación de los méritos se afirma que estas fuerzas se portaron brillantemente desde el comienzo del Glorioso Movimiento Nacional, realizando un gran número de operaciones victoriosas; pero donde culminó su actuación fue en las operaciones llevadas a cabo en la ocupación de Cañete de las Torres, Bujalance, El Carpio y Pedro Abad.

El día 24 de Diciembre, a pesar de la tenaz resistencia opuesta por una columna internacional frente a Montoro y Villa del Río, consiguieron la ocupación de este pueblo, después de hacer al enemigo duro castigo, haciéndole gran cantidad de muertos, de los que dejó abandonados más de un centenar. El 27 consiguieron la ocupación de Lopera, Cerro de San Cristóbal y alturas de dicha población, siendo hostilizados por el enemigo con artillería. Por último lograron rechazar los contraataques enemigos, ocupando Porcuna, tras dura resistencia.

El Sanatorio Antituberculoso

UNA NOTA DEL ALCALDE DE CORDOBA

El Alcalde de la Ciudad Sr. Coello y Ramírez de Arce, nos envía para su publicación la siguiente nota:

Una de las obras donde la caridad cristiana cordobesa y el amparo oficial ante la desgracia desvalida tendió a su mejor eficacia, la encontramos en el Sanatorio Antituberculoso que hoy se levanta en la capital para remediar, en lo posible, una de las enfermedades más temidas por propaladas.

Pese a las generosas aportaciones de los particulares y entidades oficiales para llegar al logro de que se convirtiera en realidad inmediata tan sentida necesidad, no existe cantidad suficiente para ello. En su virtud, el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia que tan directamente y con tanto celo lleva adelante la noble empresa, ha dispuesto que en los Ayuntamientos de la provincia y en el de la capital se produzca una diferencia entre los vecinos en razón directa de sus posibilidades económicas; aportación francamente reducida, que no supone por tanto sacrificio alguno para el que ha de producirse y a la que se ha respondido de forma entusiasta por parte de todos nuestros comprovincianos.

Resta a Córdoba cumplir una vez más con un deber de alto ejemplo cristiano. En la que tan pródigo se muestra. Y es por ello que esta Alcaldía pone en conocimiento de los cordobeses que, en un plazo inmediato, se procederá al cobro de la referida derrama y espera que adhesión entusiasta de los ciudadanos con la suerte, corra presurosa a ponerse al lado del infortunio, logrando con ello la íntima satisfacción que a la nueva España y a la conciencia de los españoles dignos aporta siempre el convencimiento de haber cumplido con un fin de humanidad.

De Sociedad

Mañana, San Fermín, son los días de la Srta. Dolgado Machimbarrena y de don Fermín Caballero.

—Se encuentra en esta capital el Interventor de fondos del Ayuntamiento de Agullar, don Luis Flores Leña.

—Pasa unos días en Córdoba el marqués de los Castellones.

Limpieza de fachadas

Atendiendo a las indicaciones hechas por la Alcaldía, se está efectuando la limpieza de muchas fachadas de casas de la capital que esta han convertidas en carteleras.

Es de esperar que por quien corresponde, no se permita en lo sucesivo colocar ningún cartel, ni letreros en sitios que no estén señalados para hacerlo.

Para los hospitalizados

Decíamos ayer que esperábamos no pasara la semana sin que alguna persona se acordara de nuestros soldados, sobre todo para traer unos escapularios y papel y sobres para cartas.

Ya ayer tarde mismo recibimos unos escapularios de las niñas de una escuela, según decimos en otro lugar.

Hoy una señora católica nos ha visitado, con dos niñas suyas, para traer nos papel y sobres para cartas.

Acusamos recibo y seguimos pidiendo papel.

Lo agradecemos tanto nuestros hermanos hospitalizados!

¡VIVA CRISTO REY!

Cayó... ¡Como tantos! Artera metralla
segó de sus vidas la lozana mies;
un nuevo triunfo rinde la batalla
que alegran las coplas de los requetés.

Y allí quedó el mozo. Rota la camisa,
la cruz de Borgoña sobre el corazón;
teñidos los labios en dulce sonrisa,
los brazos abiertos en muda oración.

Cara al cielo duerme, recompensa y gloria
de los que supieron morir por su ley;
y, en los aires limpios—aires de victoria—,
tiembla el grito sacro: «¡Viva Cristo Rey!».

Cristo, Rey eterno... Celestes estancias,
ángeles que brillan—perlas y tisús—;
y, ante el trono augusto, suaves consonancias
de voces que cantan al Señor Jesús.

Grito que retine con las vibraciones
del circo de Roma fiestas de crueldad—;
turbas insultantes, tigres y leones,
lirios que ensangrienta la virginidad.

Grito que a las bandas de bravos «cristeros»
en Méjico un día de gesta inflamó;
y que, frente al «cuadro» de verdugos fieros,
cual himno de mártir, lanzó el Padre Pró.

Grito de Cruzada que la Patria mía
diera un mes de Julio—¡por fin!—, puesta en pie,
proclamando al mundo con noble ufanía
los timbres excelsos de su santa Fe.

Grito de sentinas y de calabozos
que encrespa la rabia de la chusma vil;
grito que convierte los duelos en gozos
y la negra cárcel en claro pensil.

Grito de trinchera, donde los soldados
de España devoran, pacientes, su afán;
plegaría que riman los afortunados
que suben al reino de su Capitan.

Canto de heroísmo, flor que se deshoja
del cielo sonoro, bajo el leve tul;
grito de los Tercios de la boina roja
que, al luchar, repite la Falange azul.

¡Que ese grito recio, luz de una promesa
que colma las ansias del pueblo español,
conquistada pronto la paz de esta empresa,
cabalgue en los rayos fulgentes del soll

¡Que flote en las ondas del éter inmenso,
que cante en las lenguas glaucas del hogar,
que vuele en las nubes del místico incienso,
cuando se ensortijan, cubriendo el altar!

¡Que, al vítor sagrado, pueblos y ciudades
del reino de Cristo caminen en pos;
y que nuestras viejas Universidades
beban en sus ecos la ciencia de Dios!

¡Que jamás España, del Soviet maldito
sin Dios y sin Patria, pueda ser botín!
¡Que sus hordas tristes dome nuestro grito,
que es torre y espada, baluarte y clarín!

¡Que ascienda a la cumbre, que baje al barranco,
grito de una raza, cifra de una ley!
Españoles todos, saludad a Franco:
¡Viva siempre España! ¡Viva Cristo Rey!

JUAN JOSÉ PÉREZ ORMAZABAL

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

Aviso

Si es usted suscriptor de El Defensor de Córdoba y no recibe algún día el periódico, no silencie la falta y avísenos inmediatamente. Con ello contribuirá a mejorar nuestro servicio y nos ayudará a complacer a todos, que es lo que deseamos.

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 7. San Fermín.
La misa es de los Santos Cirilo y Metodio, obispos. Rito doble y ornamentos blancos.

JUBILEO

Jubileo circular de las 40 Horas: En Capuchinas.

HORARIO PARROQUIAL DE MISAS

Los domingos y días festivos se celebra en las parroquias de esta capital las misas a las siguientes horas:

- 7, San Nicolás.
- 7:30, Salvador.
- 8, San Nicolás, San Andrés y San Miguel.
- 8:30, Salvador (cantada).
- 9, San Nicolás y San Miguel.
- 9:30, San Andrés.
- 10:30, San Nicolás.
- 11, San Miguel.
- 11:30, Salvador.
- 12, San Juan (Trinidad).
- 12:30, San Nicolás y San Francisco.

Capuchinas (Asociación de Nuestra Señora de las Tres Ave Marías).—Los cultos de este mes se celebrarán el día 10.

Misa de comunión general a las 9. Por la tarde, exposición mayor, trisagio a la Beatísima Trinidad, Coronita a la Virgen, Ejercicios de las Tres Ave Marías, cánticos, Plática y reserva de S. D. M., a las 8.

San Rafael.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inicito Custodio. La misa de comunión se dirá a las 8. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marias de aquel Segrario. Estos cultos se celebran a intención de doña Carmen Chaparro y Cabarás.

Esclavas.—Todos los días se puede visitar en esta Iglesia al Santísimo.

San Hipólito.—Los actos de culto durante las obras serán en la sacristía todos los días, menos los festivos que serán las misas en el patio.

La vela al Santísimo comenzará después de la misa de 11.

Las rogativas a las 8 de la tarde.

La coeducación era inmoral

Ya está abolida

Vitoria.—La Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza ha facilitado la siguiente nota:

El régimen de coeducación en las escuelas sobre constituir un error pedagógico, supone un grave peligro de orden moral, incompatible con las normas educativas del nuevo Estado.

En la iniciación de las vacaciones, son varias las autoridades, entidades y organismos que con plausible fin organizan las colonias escolares, supliendo de esta forma la labor que el Estado por circunstancias especiales no puede desarrollar en los actuales momentos, y ante el peligro de que la organización de estas colonias e instituciones similares pueda perturbarse y hasta destruir la labor moral que en la nueva escuela se está desarrollando y que el sacrificio de nuestros héroes exige, esta Jefatura, al prohibir a todos sus funcionarios su colaboración en colonias escolares organizadas en régimen coeducativo, excita el celo de las autoridades, entidades y organismos que hayan de organizar las colonias o campamentos para que procuren ajustarse a las directrices marcadas por el nuevo Estado en orden a la educación, contribuyendo de esta forma a afianzar la formación moral que los niños de las escuelas de la nueva España exigen.

SERVICIO SOCIAL

Las señoritas Julia Rueda Jiménez y Angeles Bellido Pineda, deberán presentarse lo antes posible por este Departamento Provincial (Gran Capitán 40), para un asunto de su mayor interés cualquier día habilitado de cinco a siete de la tarde.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

F. Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA

ALFONSO XIII, 38

CÓRDOBA

Delegación de Orden Público

En esta Delegación se ha recibido una nota para su publicación en los periódicos de la localidad que dice así:

MINISTERIO DE ORDEN PUBLICO
Nota del servicio Nacional de Policía del Tráfico.

A fin de que no pueda alegarse ignorancia del Código de la Circulación por carreteras, se previene y recuerda a los usuarios de las mismas, tanto a los conductores de vehículos de tracción animal como de coches mecánicos, la obligación que tienen de observar y cumplir en todo momento las reglas de la circulación, marchando siempre por la derecha, a fin de que en los cruces y adelantamientos se encuentre completamente libre la mitad izquierda del camino o de la zona pavimentada, sin necesidad de detenciones, que a más de retrasar los servicios, en tiempo nada despreciable, expone a graves accidentes.

Es de primordial interés, y se ha de cumplir con toda exactitud, lo establecido sobre cambios de luces en los cruces y cuantas prevenciones se señalan para el buen régimen de la circulación en el citado Código, debiendo advertir que las faltas que por infracciones se cometen en asunto de tanta importancia, son castigadas rápidamente y con todo rigor.—Valladolid 2 de Julio de 1938.—II Año Triunfal.

Córdoba 4 de Julio de 1938. II Año Triunfal.—El Delegado, MANUEL ALBENDEA RIVAS.

Junta provincial de Transportes

AVISO IMPORTANTE

Con el fin de cumplimentar órdenes recibidas procedentes del Ministerio de Industria y Comercio, esta Junta provincial de Transportes pone en conocimiento de los industriales necesitados de camiones para el desarrollo de las mismas, que citado Ministerio ha reservado de una compra para el Ejército, una cantidad de camiones Chevrolet de 157, carga útil 2.000 kilos, modelo 1938, con cabina de acero, para ser cedidos directamente por el mismo a los industriales indicados.

La entrega se hará a base de un precio aproximado de 18.000 pesetas, entendiéndose el camión completamente equipado con cabina, ruedas y neumáticos, pero sin carrozar, teniendo en cuenta que tendrán preferencia para su adquisición, aquellos que con su industria o actividad se relacionen con la exportación.

La solicitud debidamente razonada, debe enviarse a esta Junta provincial (Alfonso XIII, Gobierno Civil antiguo) especificando especialmente: industria a que se dedica; camiones de que disponía antes de la guerra; camiones de que dispone en la actualidad; camiones requisados; camiones perdidos definitivamente como consecuencia del Movimiento etc. etc.

Dichas solicitudes deben encontrarse en nuestro domicilio lo más tardar el día 10 de los corrientes.

«Abandonar al periódico católico negarle el calor de vuestra suscripción, es sólo comparable a la defecación del soldado que en plena batalla abandona la trinchera en que defiende el honor de la Patria. Gravísimo delito.»

Pero, cómo calificar al católico que no sólo abandona su periódico, sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la moral y el orden, atentos siempre a servir las más bajas pasiones?

Tiene tal acción el más grave de los calificativos, porque ya no es el caso del soldado que abandona la defensa de su bandera, sino el del que se pasa al enemigo y le fortalece con su ayuda.

He aquí un caso de traición manifiesta.»

CABERHAL HARTMAN.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de EL DEFENSOR, dirijase al Apartado 31.

CASA SANA - DENTISTA - Maqués de Boll, 2 - CÓRDOBA.

Disposiciones oficiales

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden declarando excedentes forzados a los funcionarios judiciales y fiscales que se expresan por haber sido nombrados magistrados del Trabajo.

Ministerio de Educación Nacional.—Orden disponiendo que las casas editoriales de libros soliciten por instancia a este ministerio las autorizaciones para su venta, acompañando dos ejemplares de cada libro.

Otra centralizando en este ministerio la inspección de Archivos, Bibliotecas y Museos y designando como Inspector Interino de Bibliotecas al de Archivos.

Orden disponiendo que el 16 de Julio se verif. que una colecta de libros con destino al personal de Marina de Guerra.

Ministerio de Defensa Nacional.—Orden promoviendo a alféreces provisionales de lafantería por haber sido declarados aptos en las Academias Militares de Riffien y de Granada a los alumnos que se citan.

Orden nombrando jefe de Estado Mayor de la 5.ª Región Militar al coronel de Estado Mayor retirado don Cayetano Benítez.

Orden disponiendo pase destinado al Cuartel General de S. E. el Generalísimo el coronel de E. M. don José Clemente Herrero.

El general y el incrédulo

Un gran general y católico práctico viajaba en un tren con un hombre que se ardeaba de incrédulo. En el curso de la conversación el general le preguntó:

—¿Conoce usted las «Conferencias» de Frayssinous?

—No señor.

—¿Ha leído usted los «Estudios filosóficos» de Augusto Nicolás?

—No señor.

—¿Y el «Conocimiento de Dios por Bossuet»?

—Tampoco.

—Al menos, ¿conoce usted las obras de controversia donde se exponen los fundamentos de la Religión Católica?

—No he sido aficionado a esas lecturas, sino a periódicos y novelas.

—Yo aseguro que usted no es incrédulo, le dijo el general.

—Pues ruego a usted que me diga lo que soy.

—Ya que me lo pregunta, mal que le pese, le diré que en mi concepto, usted es un «ignorante».

El recuerdo de un colegio

La maestra y las niñas de la Escuela Nacional número 4, han tenido un recuerdo al terminar el curso para los soldados hospitalizados.

Ayer nos visitaron Amparo Montoro y Carmen Mesa Obispo, dos avispaditas muchachitas que en una bandeja nos traían: 12 paquetitos de 0'55 céntimos que son 240 cigarros.

Dieciocho escapularios de la Virgen del Carmen (18); 12 «detentes» del Sagrado Corazón; 24 estampas de San Rafael; 6 ídem de Jesús Nazareno; 6 ídem de la Virgen de Araceli; 12 cajas de cerillas de 10 céntimos y 12 de 0'5.

La maestra tiene siempre en cuenta la presentación de sus niñas y cuando nos envía el regalo de su visita las chicas traen lacitos nacionales, como ayer los traía la bandeja y ellas en el pecho y hubo quien les preguntó si rifaban el contenido de la bandeja.

Ellas con toda ufania nos entregaron lo supradicho y añadieron: Nosotras no nos olvidamos nunca de los soldados.

Es verdad y por serlo las felicitamos y a la maestra que este afecto y admiración les inculca.

Funerales

A las siete de la tarde de ayer se celebraron en la parroquia del Salvador solemnes funerales en sufragio del alma de la virtuosa señorita María Jesús Suárez Varela de la Secada.

Asistió al acto numerosísima concurrencia, prueba de las simpatías de que disfruta la familia de la finada y del sentimiento que ha producido la muerte de esta virtuosa señorita.

El duelo fué presidido por el párroco de San Nicolás don Paulino Seco de Herrera, Gobernador civil don E. Guardo Valera, Presidente de la Audiencia don Antonio Escribano, de la Diputación don Eduardo Quero, el consejero delegado de la Sociedad Española de construcciones Electromecánicas don Luis Arizqueta y los familiares de la difunta don Angel Suárez Varela y Alonso, don Benito Arana Beascochea, director de la Electro Mecánica; don Antonio Carrasco Suárez Varela y don Carlos López Suárez Varela.

Terminado el acto religioso se dió sepultura al cadáver en el cementerio de San Rafael.

Reiteramos a la desconsolada familia doliente nuestro más sentido pésame.

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-6-1-4



¡¡ Ya está a la venta !!

ELIXIR ESTOMACAL
SALZ DE CARLOS

Un buen amigo para los que sufren del estómago e intestinos.

Dirección Provisional: San Bartolomé, 1, San Sebastián

Fotografía Montilla :: Estudio Artístico ::

Creación de «Foto-Venus», Fotos Ocos y Orías de niños

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11.

Teléfono 13-47.

CÓRDOBA

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

COLONIALES POR MAYOR

DESPACHOS DE ULTRAMARINOS FINOS:

Casa Central: PEREZ GALDOS, 3, teléfono 1-5-5-8.

Sucursal: Calle MALAGA, N.º 13, teléfono 1-5-4-8.

Servicio a domicilio.

Poder del sacrificio

La cena pasa en una modesta sala de un cuarto obrero. Padre, madre, un niño de doce años y una niña de diez comen en silencio. Terminada la sopa y la madre pone en la mesa un cocido sin carne apenas. Todos se sirven menos la niña.

—¿Por qué no comes?—pregunta la madre.

—No quiero comer más—dice la pequeña con voz insegura.

—¿Estás mala?... ¿No te gusta?

—¿No estoy mala, madre, y el cocido me gusta, pero no quiero comer más.

—¡Vamos a ver por qué!—dice el padre con voz aguardentosa...

—Pues..., porque..., porque... el día del Corpus, cuando hice la primera comunión, lo prometí...

—¿Estás loca? Prometiste no comer. ¡Eso es malditos curas!

—No, padre; nada tienen que ver los curas. Yo prometí hacerlo siempre que usted... viniese así..., como anoche..., y que no le diera a madre el jornal...

Se esfuma el padre ante esta contestación. Quizás el aguardiente todavía nubla un poco su inteligencia, y golpea a la niña sin piedad; mas no consigue que ella coma ni una cucharada de cocido, y la cena se termina aún con más tristeza que comenzara.

Al día siguiente también el padre vuelve borracho y también la cena se queda sin comer. El padre hace que no lo advierte, la madre llora silenciosa. Y pasan dos días, tres. La pequeña heroína prosigue sencillamente su sacrificio, y el padre, que es bueno, se promete a sí mismo enmendarse, y no vuelve por la maldita taberna. ¡Qué alegría aquella noche para todos al verlo entrar fresco y sereno, y al ver que la niña come ufana su ración de cocido! El padre mismo la sirve, le parte el pan y acaricia con mano emocionada sus rizos negros.

A las dos semanas el vicio vuelve a hacer de las suyas, y el desgraciado entra tambaleándose, turbado, hosco y sin decir palabra. Marcha derechamente a su cama y oculta allí su remordimiento y su vergüenza.

Al día siguiente, antes de ir al trabajo, el hombre llama a su hija, la sienta en sus rodillas y le dice:

—Hija: yo te juro que por mi culpa no te quedarás más sin cenar, me quedaré yo, que soy un mal padre y que merezco eso y mucho más que eso...; pero no, yo tampoco, ya lo verás.

Y besó a su pequeña y se fué ligero para que no lo viera llorar.

En la modesta casa obrera no volvieron a oírse las voces malhumoradas del borracho, ni sus golpes, ni el llanto de los suyos. La alegría y el amor arrojaron para siempre las tristezas del vicio.

Magisterio

TELEGRAMA

En la Inspección de primera Enseñanza se ha recibido un telegrama dando normas para la organización de colonias escolares; ateniéndose al espíritu que determina la circular de 5 de Marzo último.

CONSTRUCCIONES ESCOLARES

El Ayuntamiento de Posadas da cumplimiento a la orden sobre construcciones escolares.

Véase en Cuarta plaza información general

Ayuntamiento de Córdoba DE LA ALCALDIA

Se interesa la presentación en la Secretaría Particular de la Alcaldía y en horas laborables de oficina, para informarse de asuntos que directamente les afectan a los vecinos de Córdoba doña Paula García Sanz, don José Ruiz Conde, y de la esposa de don Mateo Moris Ruiz.

Villanueva del Rey

Con gran esplendor se ha celebrado la solemnidad del Corpus Christi, debido al celo de nuestro señor cura párroco don José Quintana Sánchez, que ayudado por las jóvenes catequistas de Acción Católica ha podido con su trabajo y constancia lograr que hagamos ese día la Primera Comunión los 31 niños que durante más de dos meses ha estado preparando.

Fecha imborrable será para nosotros la de este día.

La Misa fué a las nueve y media en la que hubo más de 300 Comuniones. Fué cantada, asistiendo a ella las autoridades civiles y militares.

Antes de recibir la Sagrada Comunión los niños, el señor cura subió al púlpito y les dirigió un fervoroso sermón que pidiera a Nuestro Señor Jesucristo lo que quisieran distinguiendo tres cosas principales: por España nuestra querida Patria, por el Caudillo y por los soldados que luchan para salvarnos.

A las siete de la tarde, los niños de Primera Comunión estuvieron haciendo el acto de Consagración a la Santísima Virgen, saliendo la procesión recorriendo las calles del pueblo y a paso visitando los altares, terminando la fiesta dando el señor cura la bendición a los numerosos fieles y rezando después el Santo Rosario.

Una prueba de gran patriotismo y amor a sus soldaditos dieron los niños que, guiados por el párroco, regalaron al Ejército español los regalos que recibieron de sus familiares. Con esto, tanto el párroco como los niños dieron muestras de su patriotismo y amor al Ejército.

E. BAÑOS

Cultos a la Santísima Virgen del Carmen

En el Carmen (Puerta Nueva) del 7 al 15, novena preparatoria.

A las 8, misa rezada. Por la tarde, al toque de oraciones, Santo rosario, Meditación, Cruz y Letanias cantadas.

En la fiesta de la Virgen, el 16, predicará don José Serrano Aguilera.

En la novena predicará el R. P. Bautista Moreno P. bios.

En la Iglesia de San Pablo, desde el día 7 al 15.

Por la mañana.—A las 8, se dirá una misa en el Altar de la Virgen del Carmen.

Por la tarde.—A las 8 después de manifestar, seguirá la Estación, Santo Rosario, el ejercicio de la novena y sermón. Después de la bendición solemne con el Santísimo y reserva, se cantará la Sa ve.

Los sermones estarán a cargo de los oradores siguientes:

Días 7, 8 y 9, R. P. Angel Alonso, C. M. F.

Días 10, 11 y 12, R. P. José García, C. M. F.

Días 13, 14 y 15, R. P. Teodoro Azuaga, C. M. F.

El día 16, festividad de la Virgen del Carmen, a las 10, habrá solemne misa con penitencia, que hará el R. P. Eloy Maíllo, C. M. F.

En San Cayetano.—El mes de Julio se hace todos los días a las siete de la mañana en que habrá misa en el Altar de la Virgen.

La novena se celebrará del 8 al 16, con misa de Sagrada comunión a las siete.

La novena solemne es a las 19.30 con manifestación, cánticos y sermón que predicará el R. P. Teodomiro Rebolledo, C. M. F.

Suscríbanse

al "DEFENSOR"

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Ambrosio de Morales núm. 6

Gobierno Civil

DONATIVO

El Gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, manifestó ayer a los periodistas que por conducto del «Diario de Córdoba» había recibido la suma de 42 pesetas, cantidad producto de una colecta efectuada en una tertulia que se reunió en un Círculo de esta capital.

El Sr. Gobernador agradeció este donativo que lo destina a la gran obra humanitaria del Sanatorio Antituberculoso de esta capital.

DECLARACIONES DE CEBADA

El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza y provincia en escrito de fecha de ayer me dice:

El Jefe de los servicios de latencia de esta Plaza en escrito de 2 del actual, núm. 2029, me dice lo que sigue:

Excmo. Sr. Ruego a V. E. tenga a bien ordenar a los Comandantes Militares de los pueblos de esta provincia declaraciones de cebada en sus demarcaciones respectivas, pues la escasez de este artículo hace sumamente difícil el abastecimiento del ganado.

Lo que traslado a V. E. con el ruego de su mayor circulación y efectos, dabiendo los tenedores de dicho cereal enviar las declaraciones del mismo directamente a la Jefatura de los Servicios de latencia.

Lo que se hace pública para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Córdoba 6 de Julio de 1938. II AÑO Triunfal. El Gobernador civil, EDUARDO VALERA VALVERDE.

¡PELUQUEROS! Solo empleando RADIOFIX con todos los aparatos y sistemas, ANTINEA para las puntas con y sin hilos y CARACOL para en sortijados fuertes, podéis garantizar PERMANENTES PERFECTAS. Laboratorios Carasa, Rentería.



EL SEÑOR

D. JOSE MORENTE AGUILERA

Alférez del 4.º Tabor de Regulares de Larache muerto gloriosamente por Dios y por la Patria, el día 22 de Junio del corriente año en el frente

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebran el día 7 del corriente desde las ocho de la mañana en adelante en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes del finado ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL ASEDIO DEL ALCAZAR DE TOLEDO

Por el comandante Martínez Leal. Precio ocho pesetas. Da venta en la librería del Sagrado Corazón, calle de Gondomar, 12. En el kiosco de Andrés Gracia, Plaza de las Teófilas y en esta Administración, Ambrosio de Morales, 6

Noticias

FARMACEUTICO

El farmacéutico tercero asistido don Manuel Rico Garzón, pasa destinado a la farmacia del Hospital militar de Córdoba.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados: Andrés Alcántara Alcántara, de 10 años, lesiones producidas al ingerir gasolina por equivocación.

Carmen Arjona Albornoz, de 21 años, contusión en la pierna izquierda. José Tajadura Sánchez, de 14, erosión en el cuello.

DESDE EL DIA

Se arrienda la casa de la calle Sevilla, número 4, que durante catorce años fué almacén de comestibles de don Abel Ciaramunt. Razón en la misma casa.

La Masonería procurará infiltrarse—¡qué duda cabe!—en el nuevo edificio estatal. Los masones para obtener puestos y ejercer influencia, gritarán: ¡Viva Español, practicarán la Religión, etc., etc. Pero darán la puñalada cuando puedan. Claro está que España, esta vez, no se dejará engañar

SOMBREROS DE CANAL

recibido nuevo surtido de fieltro y de telas seda. Se reforman bonetes y sombreros.

Casa Diego Ruiz.—Conde de Gondomar, 12.

Teléfono 1034.—Córdoba

Arriendo piso principal moderno, en calle Conde de Cárdenas, 28; ídem portal grande con habitación en calle Diario de Córdoba, 16.

Vendo solar con mil metros en Mollillo Sansueña. Razón en Almacenes Hierro Aragón

SE ARRIENDAN

Graneros y cochera. Razón: Aguayos 7duplicado. 10—6

La Unión y El Fénix Español

Compañía Española de Seguros Reunidos FUNDADA EN 1864



Esta Compañía Nacional continúa operando en todos los Ramos, con absoluta normalidad

Tiene establecido de antiguo un servicio bien organizado de Agentes, Médicos y Farmacéuticos, para atender los siniestros procedentes de sus pólizas de ACCIDENTES DEL TRABAJO.

¡LABRADORES E INDUSTRIALES!

Asegurando sus trabajos en esta importante Compañía a Primas Fijas, estarán bien servidos y sabrán exactamente lo que le cuestan sus seguros de ACCIDENTES DEL TRABAJO, sin ninguna molestia ni responsabilidad ulterior sobre sus bienes.

Subdirector en Córdoba y su provincia:

Manuel Velasco García

Plaza José A. Primo de Rivera, 2

Teléfono 1422. — — CORDOBA



TALLA-DORADOS-RESTAURACIONES PAPELES PINTADOS - Tlf. 2122

¡ERA VERDAD!

El único remedio eficaz y seguro para combatir y curar radicalmente la Anemia, Inapetencia, Debilidad cerebral, Desequilibrio nervioso, Agotamiento, es el poderoso reconstituyente y famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Enriquece la sangre, estimula el apetito, tonifica el cerebro, temple los nervios, nutre y fortifica positivamente. Energico regenerador de la sangre, es una fuente de vida para los débiles, agotados, y una ayuda poderosa para los convalecientes.

LAXANTE SALUD
Estreñidos y biliosos curados radicalmente. Es suave y eficaz. Grapegos en cajitas precintadas. Pídese en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Es inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

